Tomas Romero Pereira,14 de setiembre de 2011

SEÑOR OFERENTE
EDUARDO MARTÍ.
PRESENTE

Tengo el agrado de dirigirme a usted en el marco de Contratación Directa N° 08/2.011 "SEÑALIZACION Y NOMENCLATURA DE CALLES Y AVENIDAS, a efectos de dar cumplimiento a las disposiciones de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas y a fin de comunicar la adjudicación del referido proceso adquisitivo.

Al respecto, se comunica que su empresa es la adjudicada por medio del presente llamado, por un monto total de hasta Gs. 75.130.000.- (Guaraníes Setenta y cinco millones ciento treinta mil)

Se remite adjunto copia de la resolución de adjudicación.

Atentamente

Municipalidad de Tomás Romero Pereira
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

C.P. N. MANUEL GUTIERREZ
Unidad Operativa de Contrataciones

BICENTENARIO DE LA INDEPENDENCIA NACIONAL 1811 - 2011

MUNICIPALIDAD DE TOMÁS ROMERO PEREIRA

Es un orgullo vivir aquí!!!...

Tomas Romero Pereira, 14 de setiembre de 2011

SEÑOR OFERENTE
OSCAR V. ROLON G..
PRESENTE

Tengo el agrado de dirigirme a usted en el marco de Contratación Directa N° 08/2.011 "SEÑALIZACION Y NOMENCLATURA DE CALLES Y AVENIDAS, a efectos de dar cumplimiento a las disposiciones de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas y a fin de comunicar la adjudicación del referido proceso adquisitivo.

*Al respecto, se comunica que la empresa adjudicada es **"EDUARDO MARTÍ."con R.U.C. N° 2468389-2** por un monto total de hasta Gs. 75.130.000.- (Guaraníes Setenta y cinco millones ciento treinta mil).-*

Se remite adjunto copia de la resolución de adjudicación.

Atentamente

Municipalidad de Tomás Romero Pereira
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

C.P. N. MANUEL GUTIERREZ
Unidad Operativa de Contrataciones

Tomas Romero Pereira, 14 de setiembre de 2011

SEÑOR OFERENTE
JUAN MALDONADO.
PRESENTE

Tengo el agrado de dirigirme a usted en el marco de Contratación Directa N° 08/2.011 "SEÑALIZACION Y NOMENCLATURA DE CALLES Y AVENIDAS, a efectos de dar cumplimiento a las disposiciones de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas y a fin de comunicar la adjudicación del referido proceso adquisitivo.

Al respecto, se comunica que la empresa adjudicada es ***"EDUARDO MARTÍ."con R.U.C. N° 2468389-2*** *por un monto total de hasta Gs. 75.130.000.- (Guaraníes Setenta y cinco millones ciento treinta mil).-*

Se remite adjunto copia de la resolución de adjudicación.

Atentamente

Municipalidad de Tomás Romero Pereira
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

C.P. N. MANUEL GUTIERREZ
Unidad Operativa de Contrataciones